



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 11 / 12 Diciembre de 2016

DISPOSITIVOS

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO" :

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 13 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 13 personas, no registrándose infracciones.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO :

14,35 horas : En la Avda. del Deporte, colisionaron dos turismos, resultando herida la pasajera de uno de ellos, D^a. M..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, manifestó su intención de trasladarse por sus medios a un Centro Hospitalario, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDOS :

16,35 horas : En Avda. Cardenal Herrera Oria, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando heridos el conductor y pasajero de este último vehículo, Sr. D. D..O., y Sr. D. D..P. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por sendas dotaciones de ambulancias del 061, que les trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

15,45 horas : En la C/ La Encina, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. C..O., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por realizar una actuación musical en directo sin el preceptivo permiso Municipal, causando molestias al vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

16,40 horas : En la C/ Daoíz y Velarde, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..M., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por realizar una actuación musical en directo sin el preceptivo permiso Municipal, causando molestias al vecindario.

RUIDOS EN VIVIENDA :

00,50 horas : En la C/ Joaquin Reguera Sevilla, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. F..S., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de voces y gritos en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)